

ASOCIACIONES

FAVORABLE ACOGIDA AL PRINCIPE DE ESPAÑA

Algunos grupos consideran que se relanzarán las asociaciones

Madrid. (De nuestra Redacción.) *¿De qué manera puede incidir la asunción de poderes en la Jefatura del Estado por el Príncipe de España en el relanzamiento asociativo? Esta es la pregunta que se le ha formulado a los distintos promotores y portavoces de las asociaciones políticas en marcha o de los proyectos asociativos en gestación.*

La tónica general de las respuestas ha sido esperanzada, e incluso se ha apuntado la necesidad de una especie de amplia acogida para los grupos que merodean en los extramuros del sistema. Solamente se nota una ausencia de importancia, la de Reforma Social Española, por cuyos locales del número 80 de la Gran Vía hace días que no aparece ninguno de sus promotores.

El punto de vista de los restantes grupos asociativos es el siguiente:

U. D. P. E.: NO HA HABIDO PAUSAS.

En Unión del Pueblo Español se remiten a la nota que se hizo pública con ocasión de la extrema gravedad de Franco, en la que, entre otras cosas, se decía: «Unión del Pueblo Español quiere manifestar su deseo de que se produzca la prevista y oportuna transmisión de poderes que siga garantizando a la nave del Estado la mano firme que esta hora precisa.» Puestos en contacto con el presidente de U.D.P.E., Adolfo Suárez, éste remarcó que la decisión de transmitir los poderes de la Jefatura del Estado «es importante para todo el país y no veo que tenga que ser especialmente importante para la marcha del movimiento asociativo. Nosotros no hemos alterado el trabajo y si en algún momento ha dado señales de paralización, ha sido debido a la lógica preocupación personal por la salud del Generalísimo».

El señor Suárez señaló que se sigue trabajando en la recogida de firmas a un ritmo superior al anterior

ANEPA: PASO IMPORTANTE.—El portavoz de la asociación política Anepa, Pedro Pérez Alhama, considera la asunción de poderes por el Príncipe de España como un paso importante: «Más vale empezar por algo que seguir sin hacer nada».

Para el portavoz, la presencia de Don Juan Carlos en la Jefatura del Estado puede suponer una reactivación del asociacionismo.

U. D. E.: TRAMITACION INALTERABLE.—Unión Democrática Española continúa el ritmo impuesto por la tramitación de la idea asociativa. Uno de sus promotores, Andrés Reguera Guajardo, declaró que no se ha llegado a alterar la marcha de los trámites que se siguen: «Prueba de ello está en que la comisión promotora se reunió, según estaba previsto, cuando ya se conocía la enfermedad de Franco.» En todo caso, dice el señor Reguera Guajardo, será la Asamblea nacional, prevista para finales de noviembre o principios de diciembre, la que tome una decisión sobre la andadura de U. D. E.: «Si ha podido haber una mayor lentitud asociativa se debe más a un reflejo personal que a una postura determinada».

U. N. E.: PUEDE INCREMENTAR EL RITMO.—Ayer tarde, la comisión delegada de Unión Nacional Española, presidida por Antonio García Palmero, visitó el Palacio de El Pardo para interesarse por la salud de Franco. Al regreso, el señor García Palmero dijo: «La asunción de los poderes de la Jefatura del Estado por parte del Príncipe, en un momento crucial e importante como el que vivimos, puede incrementar el ritmo del proceso asociativo».

FRENTE INSTITUCIONAL: OPTIMISMO.—El promotor de Frente Institucional, Vicente Segrelles, se muestra optimista ante el futuro asociativo: «Pienso que la asunción de poderes por parte del Príncipe va a suponer un relanzamiento de las asociaciones. A nosotros nos causaba extrañeza de que esta decisión no se hubiera adoptado ya».

Dentro de la primera quincena de este mes tendrá lugar una reunión de promoto-

res de Frente Institucional para constituir el acta de la comisión organizadora.

FRENTE NACIONAL ESPAÑOL: PROFUNDO IMPACTO.—Por la asociación que promueve Raimundo Fernández Cuesta, respondió Roberto Reyes Morales, quien deseó que quedara claro que no está au-

torizado para considerarse portavoz de Frente Nacional Español ni para hablar en nombre del mismo, aunque lo hacía en su calidad, pura y simplemente, de promotor del proyecto asociativo.

El señor Reyes dijo que «la dolencia de Su Excelencia produjo en el ánimo de los que estamos implicados en el movimiento asociativo un profundo impacto que dejó plegadas nuestras actividades a ese otro acontecimiento mucho más trascendental».

Roberto Reyes consideró acertada la decisión de la transmisión de poderes, tanto desde el punto de vista asociativo como desde el aspecto de política exterior.

ASOCIACION PROVERISTA: APERTURA DE CAUCES.—Para José Boto Holgado, secretario general de la Asociación Proverista, la transmisión de poderes puede incidir en el movimiento asociativo «en el sentido de que se abra más el cauce participativo y se pueda llegar a una convocatoria de concordia nacional, con la aceptación de algunos grupos que ahora no están en las Asociaciones y con la revisión del Estatuto jurídico».

ASOCIACION LABORISTA: LOS PODERES, ANTES.—Desde Valencia, el portavoz del proyecto asociativo laborista, Higinio Pérez Arce, comunica que en el plazo de quince días presentarán su documentación ya preparada ante el Consejo Nacional. En cuanto a la aplicación del artículo 11 en relación con el proceso asociativo, asegura: «Creemos que no tiene en sí demasiada importancia la aplicación del artículo 11, aunque los que promovemos la asociación Laborista siempre pensamos que el Príncipe debería haber asumido antes los poderes.»

OTRAS NOTICIAS

LOS PROVERISTAS, CONTRA LOS DELITOS ECONOMICOS

La asociación política proverista ha emitido una nota en la que propugna «medidas contra la evasión de capitales y otros delitos económicos contrarios al interés de la comunidad nacional». El proverismo solicita enérgicamente del Gobierno se dicte con carácter urgente una ley de represión de los delitos económicos. Asimismo propone se incluyan en dicha ley los siguientes delitos: fuga de capitales, fuga de divisas, falsos negocios, excesos de publicidad engañosa, defraudación fiscal y aduanera, cuentas corrientes y depósitos en el extranjero.

Entre las penas a imponer, apunta la nota proverista que han de ser la confiscación de bienes, destierro, inhabilitación general y especial y pérdida de la nacionalidad española.

CONSTITUCION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE U. N. E., EN BURGOS

Burgos, 31. (Pyresa.) Con la asistencia de los promotores en Madrid, José Luis Zamanillo y González Camino y José Luis de Castro Guardamino, y tras cumplimentar al gobernador civil, ha quedado totalmente constituida la Junta provincial de Burgos, cuyos miembros son los siguientes: Presidente, Eugenio García y García; secretario, Ricardo Melcón Perelló; tesorero, Alfonso Villanueva Rúa; vocales, Luis Buruaga López, José Luis Moneo Rodríguez, Fernando Elizalde Esparza, José Abenchuco Díaz y Miguel Angel Martínez Busto.

En el acto intervino José Luis Zamanillo, que habló del momento actual español y del papel que U. N. E. puede hacer dentro del asociacionismo político, terminando con un emocionado recuerdo al Generalísimo Franco, pidiendo a los presentes eleven a Dios una oración por la salud del Caudillo.